



Ministerio
de Salud
Costa Rica



MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
correspondencia.ministro@misalud.go.cr
2233-0683 / 2222-4018

MS-DM-2404-2020

San José, 16 de marzo de 2020

Señora

María del Pilar Garrido Gonzalo

Ministra

Ministerio de Planificación

Nathalie.gomez@mideplan.go.cr

Asunto: Solicitud de datos Cuentas de Salud 2018 y 2019.

Estimada señora:

Un cordial saludo. El Ministerio de Salud ha venido trabajando los datos de Cuentas de Salud de Costa Rica bajo la metodología SHA2011, esta información es requerida de manera anual por la Organización Mundial de la Salud y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

En este sentido recurrimos respetuosamente a ustedes para solicitarles los datos del presupuesto asignado y ejecutado de su representada para lo que corresponde a gasto en salud, definiendo este como **la sumatoria de los gastos incurridos en todas las funciones básicas de la atención de salud, es decir, la totalidad de los servicios de atención de salud, los bienes médicos dispensados a los pacientes, los servicios de prevención y de salud pública, la administración de la salud y los seguros médicos.** El periodo de solicitud de datos es de 2018 y 2019, el formato requerido es en Exel y bajo la metodología SHA2011, la cual contempla los siguientes clasificadores:

- Fuentes de financiamiento (FS): los ingresos de los esquemas de financiamiento de la salud recibidos o recaudados a través de mecanismos de cotización específico.
- Esquemas de financiamiento (HF): componentes del sistema de financiamiento a la salud de un país que canalizan los ingresos recibidos y utilizan los fondos para pagar o comprar actividades dentro de los límites de las cuentas de salud.
- Agentes de financiamiento (FA): unidades institucionales que gestionan los esquemas de financiamiento.
- Proveedores (HP): entidades que reciben el dinero a cambio de producir las actividades incluidas en los límites de las cuentas de salud.
- Funciones (HC): los bienes y servicios prestados y actividades realizadas dentro de los límites de las cuentas de salud.
- Factores de provisión (FP): los insumos utilizados para producir los bienes y servicios o actividades realizadas dentro del límite de las cuentas de salud.



Ministerio
de Salud
Costa Rica



MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
correspondencia.ministro@misalud.go.cr
2233-0683 / 2222-4018

- Formación de capital (HK): los activos que los proveedores de salud han adquirido durante el período contable y que se utilizan de forma repetida o continua durante más de un año en la producción de servicios de salud.

Además de estos clasificadores, para el año 2018 y 2019 se está requiriendo otro que es parte de la metodología y que el país tiene pendiente de reportar, este corresponde al Clasificador por Enfermedad "DIS" el mismo permitirá la asignación del presupuesto reportado a las enfermedades, de ahí que se requieren estadísticas que permitan a través de llaves de distribución asignar el presupuesto ejecutado a las enfermedades presentes en el clasificador.

Los datos deben ser reportados a los Organismos Internacionales antes mencionados, por lo que se requiere la información a más tardar el **30 de abril del 2020**. Adicional, me permito aclarar que la información se trabajará de manera confidencial y deberá ser remitida a los correos mariannela.villalobos@misalud.go.cr y allan.rimola@misalud.go.cr.

Así mismo se adjunta el archivo actualizado en formato de Excel de los códigos del SHA2011 (Clasificadores con DIS), el formato de recolección de datos (Formato Recolección de Datos) y el manual SHA2011 (SHA español 2011) como guías.

Finalmente, en caso de requerir ampliar la información no dude en contactar a Mariannela Villalobos Cortés funcionaria de la Unidad de Economía de la Salud al teléfono 2222-9115 o al correo mariannela.villalobos@misalud.go.cr.

Con atentos saludos,



Dr. Daniel Salas Peraza
MINISTRO DE SALUD

Cc: Dr. César Gamboa P., Director Dirección Servicios de Salud
Dr. Allan Rímola R., Jefe Unidad Economía de la Salud
Licda. Marianela Villalobos C., Unidad Economía de la Salud